

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EPICUREAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, perteneciente al cantón del mismo nombre, a los 24 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía EPICUREAN CIA LTDA, ubicada en la calle Marietta de Veintemilla E5-02 y Bárbara Esparza, se celebra la presente Junta General con la presencia de los Socios: ZANUKI SA, representada por la señora Ivette Pérez Ochoa; Gastroaliments Gourmet SA, representada por el señor Jorge Andrés Arteta Pérez; Naomi Elizabeth Finnegan Pérez, representada por un poder por Sr. David Wayne Finnegan Titus.

Al amparado del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven declararse en junta general ordinaria universal de socios.

Actúan como presidente de la junta el Sr. David Wayne Finnegan Titus, y se mociona para que actúe como secretaria Ad-hoc de la junta la Señora Karen Rivera; sin observación alguna es aprobada la moción.

El presidente pide a la secretaria de la junta que constate el quorum, que es como sigue:

- Gastroaliments Gourmet S.A.	500 participaciones	25%
- Zanuki S.A.	1000 participaciones	50%
- Naomi Elizabeth Finnegan Pérez	500 participaciones	25%

La secretaria de la junta manifiesta que se encuentran presentes todos los socios que representan el 100% del capital pagado.

El presidente declara instalada la junta siendo las 12H30 y se solicita al secretario que dé lectura al orden del día propuesto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el año 2019;

A continuación, el presidente ordena a la secretaria de la junta, que elabore la lista de concurrentes y se deje constancia de conformidad con la normativa vigente. Inmediatamente se dispone tratar los puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del año 2019.  
Luego de la lectura del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, es puesto a consideración de la junta y luego de la intervención de los accionistas es aprobado por unanimidad el informe de Gerencia del ejercicio económico 2019 con excepción de IVETTE PEREZ OCHOA quien se abstuvo de votar por ser la Representante Legal de la compañía en concordancia de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de compañías.

2.- A continuación, el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día correspondiente a conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2019, para lo cual solicita a la secretaria de la junta que dé lectura a los estados financieros respectivos y se proceda a absolver las inquietudes de los socios. Luego de la intervención de los socios son puestos a consideración de la junta y su aprobación sometida a votación, siendo aprobados por unanimidad de los Socios con excepción de IVETTE PEREZ OCHOA quien se abstuvo de votar por ser la Representante Legal de la compañía en concordancia de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de compañías.

3.- Inmediatamente el presidente dispone tratar el tercer punto del orden del día correspondiente a conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el año 2019, quien expresa que los resultados obtenidos al final del periodo 2019 arroja una Utilidad y se mociona que el resultado obtenido se registre en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas, moción que es puesta a consideración de la Junta, sometida a votación y aprobada por unanimidad de socios.

Una vez agotado el orden del día el presidente de la junta dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta de junta, luego de lo cual se reinstala la junta general de socios.

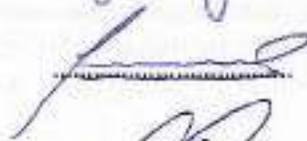
El presidente dispone a la secretaria de la junta que, dé lectura al acta y sea sometida a aprobación de la junta, de lo cual todos los socios se ratifican y aprueban el contenido por unanimidad.

El presidente levanta la junta general de socios siendo las 14H20, suscribiendo junto a los accionistas y secretario que certifica, quedando de esta forma constancia de la aprobación del Acta así como de la asistencia de los socios presentes.

ZANUKI S.A.  
Representada por la Sra. Ivette Pérez Ochoa



GASTROALIMENTS GOURMET S.A.  
Representada por el Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez



NAOMI ELIZABETH FINNEGAN PEREZ  
Representada por el Sr. David Wayne Finnegan Titus



David Finnegan  
Presidente



Karen Rivera  
Secretaria AD-HOC